

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²³ de marzo de 1988.-

Visto lo solicitado por la Subdirección /
General de Servicios y Producción y teniendo en cuenta lo infor-
mado por la Subsecretaría de Administración;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de 7 agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta. / (Personal Obrero y de Maestranza) y 4 agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7ma. / P.O.M. por el período comprendido entre el 1° de abril al 31 de julio de 1988 para desempeñarse en la realización de las obras / del edificio de Lavalle 1220.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" // P.O.M. para el ejercicio financiero del corriente año.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO